

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

**DEL PLENO DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE
GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 22 DE JUNIO DEL AÑO 2023**

En la ciudad de Guayaquil, a los 22 días del mes de junio del año dos mil veintitrés, siendo las ocho horas con treinta y cinco minutos de la mañana, en el Salón de la Ciudad, con la concurrencia del Psic. Raúl Chávez, presidente delegado del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil, los miembros que integran el Pleno del CCPIDG y actuando como secretaria ejecutiva local AD-HOC, la Abg. Andrea Delgado, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy.

En este estado interviene el Psic. Raúl Chávez, presidente del CCPIDG, quien expresa:

"Primero que todo, buenos días, disculpen los minutos de tardanza, estábamos en una reunión terminando unos detalles. Como siempre digo en el concejo o en las reuniones que tenemos: Hoy, nuestro gran reto es poder armar el presupuesto que estaba prorrogado y que, obviamente, ese mismo presupuesto nos sirva de base para el 2024. En todo caso, estamos listos para empezar, les agradezco mucho su presencia, ya nos iremos conociendo y, evidentemente, lo primero que tenemos que cumplir, pues, es con lo que exige la ley: con el proceso previamente establecido. Entonces, primero que todo, muy buenos días a todos los miembros del consejo, para mí es un gusto estar aquí con ustedes. Como ustedes ya conocen y es público, he sido delegado por el señor Alcalde Aquiles Álvarez para que presida el Consejo, quiero que sepan que voy a ser una persona de puertas abiertas, evidentemente lo ideal es poder trabajar en equipo, hay una estructura ya formada que nos apoya desde el punto de vista financiero administrativo y también, por el otro lado el equipo de secretaría ejecutiva que son las personas que se encargan de todos los procesos que tienen que ver con el Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil. En todo, siempre abierto para cualquier consulta y disponible para lo que se necesite, de hecho, aquí está mi oficina y la idea es, una vez revisado todo lo que hoy se contempla, lo que se tiene y con lo que contamos en el Consejo, ver cómo podemos ir innovando; yo siempre digo que, más allá de cualquier idea que se nos pueda presentar que es válida, es importante poder explorar e investigar sobre otra experiencia que se vienen desarrollando a nivel nacional o internacional para, lo bueno, poder incorporarlo y, evidentemente, continuar en este camino que nos acerque a poder realmente proteger el derecho de estos sectores más vulnerables. Obviamente esto es un tema de mejora continua y siempre vamos a estar dispuestos a escuchar y a poder generar algún tipo de cambio y ajuste que apunte al objetivo que todos queremos por el cual hoy todos estamos aquí. Quiero también presentar a la Ab. Andrea Delgado que hoy funge como Secretaria Ad Honorem de este Consejo que en este momento vamos a instalar, así que buenos días con todos, Andrea por favor.

La Secretaria Ejecutiva Local Ad Honorem: Buenos días, señor presidente delegado y miembros del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil. A continuación, procederé a realizar el registro de la asistencia a los miembros del Consejo para constatar el quorum para la instalación de la sesión que se celebra el día de hoy 22 de junio del 2023.

El Presidente delegado: Excelente, procedamos por favor.

La Secretaria Ejecutiva Local Ad Honorem: Señores Miembros del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil: Ingeniero Juan Saade, delegado por la Empresa Pública Municipal de Desarrollo de Acción Social y Educación (DASE), presente; el señor Mario Ramírez, delegado de la Dirección de Vinculación con la Comunidad, presente; Doctor Juan Carlos González, Director de Salud Pública e Higiene, no está. Abogado Andrés Jiménez, delegado de la Dirección de Gestión y Promoción Cultural, presente; Abogada María Gabriela García, Coordinadora Zonal del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), no está; Señora Yolanda Mendoza Anastasia, Presidente del Gap parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso, presente; Licenciado Billy Navarrete, representante de la Mesa de Movilidad Humana, presente; Señora Sharon Merchán, delegada de la Mesa Cantonal de Concertación de Discapacidades, presente; señor Emilio Carrillo, representante de la Mesa de Concertación de la Niñez, presente; Señor Washington Álvarez, representante de la Mesa Cantonal de Concertación de Adultos Mayores, presente. El presidente de la Mesa Género, no está. Señor Guillermo Leones, Representante de la Red Cantonal de Etnias, Pueblos y Nacionalidades Asentadas en Guayaquil, presente. El señor Yamil Dicao, representante de la Mesa de Concertación de Jóvenes, no está. Señor presidente delegado del Consejo, informo que se encuentran presentes 9 miembros en la sesión, en consecuencia, existe el quórum reglamentario requerido para la instalación.

El Presidente Delegado: Excelente señora Secretaria, por favor continuemos con el primer punto del orden del día.

La Secretaria Ejecutiva Local Ad Honorem: Primer punto del orden del día, lectura y aprobación del acta de sesión realizada el 26 de abril del 2023. Solicito a cada uno de los miembros el pronunciamiento respecto del primer punto y si alguien podría mocionar para la aprobación.

Miembro del pleno Emilio Carrillo: Señor presidente, yo mociono, por favor, adelante.

La Secretaria Ejecutiva Local Ad Honorem: Acta de sesión ordinaria número dos del miércoles 26 de abril del 2023. Los miembros que conforman el pleno del Consejo se reúnen en el auditorio del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil, el día miércoles 26 de abril del 2023, a las catorce horas en primera convocatoria, con la asistencia de los siguientes miembros.

En ese entonces los miembros del Consejo Cantonal, la señora Luzmila Nicolalde, Concejal del Cantón de Guayaquil, Presidenta de la fecha del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil; la abogada Patricia Armijos, representante de Dirección de Acción Social y Educación DASE EP de la época; señor Mario Ramírez, representante de la Dirección de Vinculación con la Comunidad; Doctora María del Carmen Alcívar, representante de la Dirección de Salud de la época, señor Dennis Salguero, representante de la Mesa de Concertación de Discapacidades; licenciada Patricia Zambrano de Landín, representante de Cultura y Promoción Cívica; magíster Emilio Carrillo, vicepresidente de la Mesa de Concertación de Infancia y Adolescencia; María José Franco, delegada del MIES; licenciado Johnny Molina de la mesa de Movilidad Humana; señor Guillermo Leones, Representante de la Red Cantonal de Etnias, Pueblos y Nacionalidades Asentadas en Guayaquil.

De conformidad a lo establecido en el artículo 8 literal a del reglamento orgánico funcional del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil, la Señora Concejala Luzmila Nicolalde, Presidenta del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil, realiza la convocatoria a los Miembros del pleno con el objeto de efectuar la segunda sesión del pleno en el auditorio del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil, el día de hoy miércoles 26 de abril del 2023 y delega a la abogada Judith Gálvez, Secretaria Ejecutiva Local del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil, el inicio a la segunda sesión del pleno previa constatación del quórum con participación de 9 miembros del pleno, asistencia que cumple para su instalación y conformación. Habiéndose constatado el quórum necesario para la realización de esta sesión, se da por instalada.

La concejala Luzmila Nicolalde, Presidenta del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil, inicia la sesión y da la bienvenida a los miembros del pleno presentes, da la palabra a la abogada Judith Gálvez, Secretaria Ejecutiva Local, misma que da lectura a la orden del día propuesto en la sesión #2 del pleno del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil que se detalla a continuación:

- *Lectura y aprobación del acta de sesión realizada el 22 de noviembre de 2022 y el 13 de enero de 2023;*
- *Informe de gestión del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil, correspondiente al año 2022;*
- *Presentación del Plan de actividades del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil para el año 2023;*

La secretaria ejecutiva Local señala que habiéndose dado lectura de la orden del día solicita se mocione la aprobación del mismo a los miembros del pleno; la Lic. Patricia de Landín, representante de Cultura y Promoción Cívica municipal, mociona que se apruebe la orden del día, apoya la moción de la concejal Luzmila Nicolalde, presidenta del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil.

La Secretaria Ejecutiva Local somete a votación la moción presentada aprobándose por unanimidad, se reconoce el ingreso a la reunión del Señor Dennis Salguero, delegado de la representante de la Mesa de Concertación de Discapacidades; punto uno Lectura y aprobación del acta de sesión realizada el 22 de noviembre de 2022 y el 13 de enero de 2023; punto 2: Informe de gestión del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil, correspondiente al año 2022 y el punto 3: Presentación del Plan de actividades del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil, para el año 2023, en este punto la concejal Luzmila Nicolalde, presidenta del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil, hace su intervención y señala que en los primeros meses del presente año se han realizado algunas acciones presentadas y que se continuará con el plan de actividades cuando sea transferido el presupuesto, agradece a todos los miembros del pleno así como a las instituciones y las organizaciones a las que representan por el apoyo brindado durante su gestión como Presidenta.

El Presidente Delegado: Correcto, siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Ejecutiva Local Ad Honorem: los votos.

El Presidente Delegado: Procedemos a la votación en este momento por favor para aprobar el acta que acaba de leer la secretaria.

Dirección: Gómez Rendón entre Noguchi y Rumichaca

Teléfono: (04) 2400298 - (04) 2400299 **Correo:** ccpidguayaquil@gmail.com

La Secretaria Ejecutiva Local Ad Honorem: Listo; continuamos con el segundo punto de la orden del día, la presentación del Delegado del Alcalde para Ejercer la función del presidente del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil, mediante resolución AG-AAA-2023-00319 de fecha 23 de mayo de 2023 dirigida al Magister Raúl Chávez Núñez del Arco, Concejal de Cantón, en su despacho; al amparo de lo dispuesto en el artículo 7 (letra a) de la Ordenanza de Conformación, Organización y Funcionamiento del Sistema Integral de Protección de Derechos de Guayaquil, publicada en la Gaceta Oficial Municipal No. 36 del 4 de diciembre del 2015, pongo en su conocimiento que ha resuelto designar a usted como DELEGADO del infrascrito, con todas las atribuciones que ello implica y bajo la exclusiva responsabilidad administrativa, civil y penal correspondiente, ante el Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil, cargo que usted ostentará en cuanto ejerza sus funciones como Concejal del Cantón, según lo establecido en la mencionada Ordenanza, que en copia acompaña. Utilizo la oportunidad para reiterar a usted; mis sentimientos de aprecio más distinguidos. Atentamente; Dios, Patria y Libertad; Aquiles Álvarez Henríquez; alcalde de Guayaquil.

El Presidente Delegado: Gracias, Andrea; nuevamente, primero que todo muchas gracias por estar aquí, para mí es un honor y un orgullo poder representar como Delegado del Alcalde en este Consejo. Quiero que sepan, como lo dije hace un momento, que más allá de cómo se manejó el Consejo con la anterior concejal y con las personas que la estuvieron acompañando, más allá de eso, que pudo ser haber sido de manera positiva, lo importante es siempre mirar hacia adelante, lo importante es innovar, lo importante es saber que tenemos que ir evolucionando en esta materia que históricamente ha sido olvidada, en todo caso lo que hago es ratificar lo que ya dije hace un momento en mi primera intervención: que este Consejo será un Consejo de puertas abiertas, en el cual vamos a estar con toda la predisposición y toda la apertura para poder escuchar sobre cualquier opinión, sobre cualquier consejo pero también sobre cualquier iniciativa que pueda ayudarnos a mejorar la calidad en el servicio que tenemos dentro de la información que hemos podido levantar de lo que hoy ya contamos. Tenemos claro que hay ciertos temas que debemos comenzar a intervenir rápidamente, entre esos, está poder mejorar los procesos para que sean mucho más ágiles todos estos trámites administrativos. También, desde el punto de vista del espacio, del lugar, estamos viendo la posibilidad incluso de mejorar las instalaciones y, en la medida de lo posible, buscar algo que sea más accesible, más céntrico para que todos los ciudadanos que necesiten acudir a ellas puedan realizarlo, eso de manera general, de manera preliminar. Como bien lo señalé desde el principio, total apertura a poder sumar cualquier idea que ayude a la mejora de este Consejo, se los digo de todo corazón, para mí va a ser realmente una ayuda, un apoyo, poder contar con todos ustedes y que esto no se transforme simplemente en un protocolo sino más bien que podamos ejercer la función de un directorio, de un Consejo que permita dar directrices claves para la Secretaría y ya después, todas las personas que nos colaboran en su estructura, puedan desempeñarlo de la mejor forma posible. Es importante también que cuando tengamos este tipo de reuniones de Consejos que no puedan ser solo de Consejos sino reuniones más informales que nos permitan realizar encuentros de trabajo. Es importante establecer las metas y los objetivos que buscamos y sobre eso poder levantar indicadores para poder tener claro si estamos llegando o no estamos llegando a las metas y los objetivos que nos hemos trazado. En todo caso, cierra agradeciendo primero su presencia y poniéndome a las órdenes para poder trabajar de aquí estos 4 años que el pueblo guayaquileño nos dio el voto de confianza poniéndonos en esta posición; adelante Andrea.

La Secretaria Ejecutiva Local Ad Honorem: tercer punto de la Orden del día: Nombramiento por parte del Presidente Delegado y la posesión de la Secretaria Ejecutiva Local del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil, de conformidad con el artículo 16 de la Ordenanza de Conformación, Organización y Funcionamiento del Sistema Integral de Protección de Derechos del Cantón Guayaquil.

Dirección: Gómez Rendón entre Noguchi y Rumichaca

Teléfono: (04) 2400298 - (04) 2400299 **Correo:** ccpidguayaquil@gmail.com



El Presidente Delegado: Continuando con la Orden del día, la propuesta y el objetivo es que Andrea, que nos está acompañando en este momento como Secretaria Ad Honorem, sea nombrada como Secretaria Ejecutiva Local del Consejo, por favor consultas o algún criterio o alguna opinión al respecto.

Miembros del pleno: A favor.

El Presidente delegado: Muchas gracias por el respaldo, Andrea.

La Secretaria Ejecutiva Local Ad Honorem: Gracias, señor presidente por su designación y también a los Miembros del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil. Manifiesto mi compromiso para cumplir los objetivos que se han encargado a la Secretaría Ejecutiva Local y tal como ha dicho el presidente del Consejo, total apertura para poder trabajar en conjunto para poder lograr el fin del Consejo que es garantizar los derechos de la Constitución, los tratados internacionales para todas las personas del Cantón y más para los grupos de atención prioritaria.

El Presidente Delegado: Excelente, Andrea, muchas gracias, hemos acabado con los puntos de la orden del día, igual quiero, antes de terminar, escuchar cualquier comentario o consulta al respecto, convocarlos para la próxima semana día miércoles, en un horario por definir, sean ustedes o algún delegado, se entiende que tienen sus ocupaciones. Andrea, por favor, hágámoslo para tener nuestra primera reunión de trabajo en la cual podamos establecer una hoja de ruta que nos permita pues establecer claramente cuáles son los objetivos que vamos a trazarnos sobre este Consejo de Protección de Derechos y, en función de eso, armar una agenda de trabajo que nos permita ir midiendo el camino por el cual vamos avanzando. En todo caso, Andrea, por favor, los convocamos para el próximo miércoles, en el transcurso del día definimos el horario y el lugar que podría ser aquí mismo sin mayores inconvenientes y sobre eso me gustaría que vengan con la información que ustedes consideren importante para que todo sea un aporte en función de lo que todos estamos buscando. Muchas gracias, no sé si alguien tiene adicional algo que comentar, por favor hágámoslo.

Miembro del pleno Juan Saade: Primero felicitarlo por la acertada designación del Alcalde para que presida este Consejo y agradecer sus palabras por la apertura que nos da a todos y yo, como delegado del Ing. Samán, he asistido hoy en representación de la DASE EP; quiero que sepan todos que la DASE está totalmente abierta a todos ustedes para darle todo el apoyo a este Consejo y más que nada a usted, presidente, apoyarlo en todas las directrices que traiga para que el trabajo social que vamos a hacer. Usted sabe que la DASE representa el trabajo social del Municipio, cuenten con todo nuestro apoyo y la apertura del Ing. Samán es total, estamos listos para apoyarlos en todo lo que sea necesario y que usted pueda contar con todo nuestro apoyo siempre.

El Presidente Delegado: Excelente Juan, muchas gracias.

Miembro del pleno Andrés Jiménez: Bien, así mismo secundando las felicitaciones, señor Presidente de este Consejo. Me encuentro presente representado a la Dirección de Gestión y Promoción Cultural a nombre de la máster Beatriz Gil Parra, también está enviado las debidas felicitaciones por su designación como Secretaria Ejecutiva Local y poner también a las órdenes las instalaciones en caso de que llegase a haber una inconsistencia en horarios por cruce, nosotros también, dentro de la biblioteca, tenemos un salón bastante amplio como para poder llevar cualquier tipo de sesión o mesa de trabajo que se dé.

Dirección: Gómez Rendón entre Noguchi y Rumichaca

Teléfono: (04) 2400298 - (04) 2400299 **Correo:** ccpidguayaquil@gmail.com

El Presidente Delegado: Muchas gracias, muy interesante podemos ir haciendo reuniones de manera itinerante, por favor.

Miembro del pleno Yolanda Mendoza Zambrano: Muy buenos días a todos, Presidente, mis felicitaciones; abogada, también, yo me siento muy complacida de representar a las 5 parroquias rurales. Es un gusto para mí también trabajo y expresar también los derechos de cada una de ellas bajo mi representación y estaré muy atenta a todas las mesas de trabajo para poder participar con gusto.

Miembro del pleno Billy Navarrete: Brevemente señor concejal Chávez, felicitaciones por la designación, abogada, represento a la mesa de movilidad humana Región Costa proceso de articulación de la sociedad civil, agencias de cooperación internacional e instituciones públicas, entre esas, desde hace algunos años, el Municipio y con esa dinámica que estuvo previa, incluso al Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos, digamos que estamos dentro del ámbito. El Consejo en esto y quisiera manifestar de forma categórica que cuenta con todo el esfuerzo que, desde estas distintas instituciones de las cuales representa y están articuladas en la red, ponemos a su disposición. En realidad, con ese fin y, a propósito de la próxima reunión, no sé si quepa ahí tener una suerte de panorámica del estado actual del CCPIDG, en términos presupuestarios, pero también, en relación a lo por venir, en esto al menos en lo que queda del año, alguna idea fuerza, sobre la cual, cada cual, digamos cada mesa. Acá hay personas que hemos estado en procesos de sociedad civil muchos años y debemos de desarrollar, entonces una idea que se pueda exponer la próxima sesión, que nos guíe en este nuevo periodo y con todo el ánimo y la entera necesaria de parte de todos y todas.

El Presidente Delegado: Muchas gracias, señor miembro del Consejo, definitivamente la reunión tiene que tener información y data sobre la situación actual para, en función de eso, tomar decisiones. Adicional, a los miembros de este consejo, por favor, convoquemos a los miembros de la Junta para que nos den una exposición concreta, importante sobre el trabajo que han venido realizando y el alcance más preciso al cual ellos pueden llegar y también tener un resumen administrativo financiero sobre cuál es la situación actual del Consejo en este momento. Como ustedes conocen, pues, el Consejo es auspiciado por el Municipio, entonces, dentro de lo que les acabo de manifestar, estamos hablando sobre el presupuesto general del Municipio y las entidades municipales. También está el tema del Consejo, el día de hoy, luego de recibir formalmente el nombramiento y ahora, instalado el primer concejo de este periodo, firmaré la carta donde se le solicita al alcalde que se proceda con la transferencia de recursos para poder solventar el tema financiero de aquí a lo que queda del año.

Miembro del pleno Emilio Carrillo: Concejal Raúl, abogada Andrea, como Aldeas infantiles, pero también como parte de los Colectivos de Niñez y Consejo de Defensores de Derechos Humanos y de la Naturaleza, también ejerzo un rol ahí, confirmar el compromiso de apoyar toda la gestión y el proceso. Tengo algunos años trabajando sobre todo en el área técnica, fortaleciendo los procesos técnicos de atención a los grupos vulnerables, por lo que nosotros defendemos directamente a quienes están en peor situación. Entonces, en ese sentido, cuenten con nosotros para todo el proceso de apoyo que ustedes necesiten y sumarnos a ese esfuerzo porque son las personas que necesitan de nosotros y estamos para eso.

El Presidente Delegado: Muchas gracias, importantísimo el sector al que usted representa.

Dirección: Gómez Rendón entre Noguchi y Rumichaca

Teléfono: (04) 2400298 - (04) 2400299 **Correo:** ccpidguayaquil@gmail.com

Miembro del pleno Guillermo Leones: Señor Presidente, Señorita Secretaria, compañeros de la Mesa, es una satisfacción estar y poder conocernos, algunos, y trabajar con otros que ya hemos venido trabajando en este proceso y reafirmar las aspiraciones que tenemos en ese campo de defender los derechos de nuestra población y, en el caso que me corresponde a las plurinacionalidades, no es solamente de los negros, es indígenas, montubios, de los señores cholos que les llaman pero que son peninsulares y, porque no, también de los mestizos de esta ciudad a lo que me corresponde como mesa. Quiero expresar y decir lo que hace días nos reunió su asesora y nos decía, y tomarle la palabra lo que nos dijeron ellos, vamos a trabajar en proceso de participación. No es por gusto la presencia de la DASE, Vinculación, Salud, Cultura en esta mesa, es para trabajar en vinculación y articulación con nosotros a partir de este campo del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos y, en eso, le tomamos la palabra en función de poder tener los objetivos claros, algo que ya hemos venido trabajando en su proceso pero que nos falta más y desarrollar de mejor manera y tener un contacto más con la comunidad y trabajo en territorio, y también de reconocernos como miembros de este Consejo porque eso falta, hay una deuda. Si usted revisa, ponen en internet y dice autoridad, y aparece en el Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos autoridades del cantón Guayaquil en función de la protección de derechos. Eso requerimos también, el reconocimiento en esta particularidad y, en la mayoría de actividades, que se cumplan a futuro. Un primer elemento que quería plantear, si usted hace como elemento, la necesidad de reunirnos de conocernos y que también se amplíe este proceso y quiero plantearlo desde ya que se hagan los concejos ampliados, también para que otros actores que están en la comunidad, junto con nosotros, poder ir articulando porque no solamente es el pensamiento nuestro a veces traen la base también la necesidad, los deseos y a la final también se nos pasa y es importante también la incorporación en momentos determinados también hacer las sesiones de Consejos ampliados en esta administración; quería retomar ese elemento y también felicitarlos a cada uno de ustedes en la nueva presencia, en este trabajo, y poder articular las aspiraciones que tiene la gente que está afuera; muchos aquí tienen ya resuelto sus problemas pero mucha gente tenemos por resolver y eso actual queremos también. Quiero aprovechar, hoy día incluso tenemos reunión con vinculación a las 10am, los comités locales de salud por el tema de que debe cumplir el Concejo Municipal de Guayaquil, este tema de educación y salud, su cumplimiento, eso es articulación y aprovecho para los próximos días reunirnos con usted, señor concejal, en el tema también de los pueblos y nacionalidades. En el caso de los negros de Guayaquil, hay un tema pendiente y queremos articularlo y queremos hacerlo conocer porque vamos a ir a visitar, concejal por concejal, para que conozca de las aspiraciones que están en deuda los Municipios en el país y, en especialmente, este de Guayaquil, quería exponer esto y quería a cada uno de los compañeros y felicitaciones para los nuevos personales que están con nosotros.

El Presidente Delegado: Excelente, muchas gracias, Andrea por favor tomemos nota de los dos puntos y, precisamente, temas como este que usted señala especialmente en el punto 2 y poder ampliar la participación, son cosas que debemos discutir la próxima semana y en las reuniones que venga a continuación de esa primera reunión de trabajo porque, como señalé en el principio, el objetivo es poder marcar una agenda de trabajo y esa agenda de trabajo pues, definitivamente, tiene que sostenerse en actividades y acciones que realmente hagan sentido y que busquen poder sintonizar con la ciudadanía en general y, en tercer comentario, más allá del rol que yo ejerzo como Presidente del Consejo, como concejal, las puertas están abiertas también para poder involucrarnos, involucrarme en desarrollar cualquier tema que esté dentro de nuestra competencia y que, evidentemente, podamos impulsar; alguien más que quiera comentar.

Miembro del pleno Mario Ramírez: Buenos días con todos, me uno a las felicitaciones Presidente, Secretaria; vengo delegado de la Economista Tatiana Coronel, Directora de Vinculación con la Comunidad, dentro del ámbito de nuestras competencias de establecer la conectividad entre el GAD y la comunidad, cuenten con el compromiso para seguir realizando estas funciones.

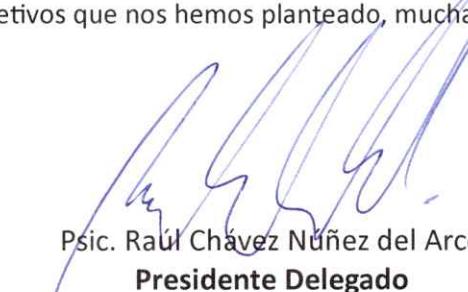
El Presidente Delegado: Excelente, muchas gracias.

Miembro del pleno Sharon Merchán: Buenas, como delegada de la Presidenta de la Mesa de Concertación de Discapacidad, pongo también a disposición lo que es nuestra mesa para todo lo relacionado a el grupo de apoyo vulnerable de cada uno de nosotros y estar prestos también a cualquier necesidad, reunión o vínculo cada una de las mesas aquí presente y, de antemano, aquí al Presidente y la Señorita abogada, muchas gracias.

Presidente Delegado: Muchas gracias a usted.

Miembro del pleno Washington Álvarez: Bueno, felicitándolo señor Concejal por su designación como Presidente del Consejo Cantonal y a la Señorita abogada; como representante de los adultos mayores nuestro anhelo es establecer ordenanzas, o sea que la vinculación con los demás concejales del municipio que se hagan ordenanzas en beneficio de los adultos mayores que tanto falta nos hace, muchas gracias.

Presidente Delegado: Por supuesto, muchas gracias por su intervención y, como lo señalé hace un momento, más allá del cargo que hoy presido desde el Consejo de Derechos, total apertura para poder crear, reformar o modificar cualquier ordenanza que obviamente apunte a la protección de derechos o al desarrollo y bienestar de la ciudadanía en general en sus diferentes segmentos; muchas gracias; bueno, habiendo intervenido todos los miembros del Consejo y quedando como compromiso tener una reunión de trabajo la próxima semana, el próximo miércoles, en horario por confirmar, damos por culminada la sesión, no sin antes felicitar también a la nueva Secretaria, Andrea y augurando que este concejo, como todas las personas que trabajan dentro de este cuerpo colegiado, tengan éxito y que vamos a alcanzar todos los objetivos que nos hemos planteado, muchas gracias por asistir.


Psic. Raúl Chávez Núñez del Arco
Presidente Delegado
**Consejo Cantonal de Protección Integral
de Derechos de Guayaquil**


Abg. Andrea Delgado
Secretaria Ejecutiva Local
**Consejo Cantonal de Protección Integral
de Derechos de Guayaquil**